

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ 



**HAZLO
MADRID**

**HAZLO
MADRID**

**HAZLO
MADRID**

**HAZLO
MADRID**

Madrid
VOTA. PSOE /

Madrid
VOTA. PSOE /

Madrid
VOTA. PSOE /

Madrid
VOTA. PSOE /

opinión

editorial

Si el Partido Popular de la Comunidad de Madrid tuviese que presentar un currículum, en la parte profesional exhibiría: farsante, trolero, mentiroso, cuentista, embaucador, engañador, falaz, farfullero, infundioso, patrañero, bolero, fullero, hipócrita... que son sinónimos de "embustero". No existe mejor descripción para una formación que lleva engañando a los ciudadanos 25 años, justo desde el momento en el que se perpetró el ya famoso "Tamayazo". 25 años de Gürtel, de Púnica, de corrupción sostenida.

La derecha madrileña pretende volver sobre sus pasos y regresar al camino de la mentira, mentira que Isabel Díaz Ayuso ha convertido en su bandera en esta campaña electoral. Y miente en todos los aspectos susceptibles a ello. Miente en la gestión de la crisis sanitaria, poniendo en riesgo millones de vidas por decisiones más que controvertidas respecto a las medidas de protección frente al COVID-19, consiguiendo que la Comunidad de Madrid sea la más castigada en toda España respecto a contagios y fallecimientos. Díaz Ayuso y el Partido Popular siguen esquilmando los servicios públicos, favoreciendo la Sanidad y la Educación privadas atentando contra los derechos de los madrileños y madrileñas que invierten sus impuestos viendo cómo la presidenta en funciones destina gran parte de ellos a la gestión privada.

Isabel Díaz Ayuso ha pretendido enfocar su campaña electoral arremetiendo contra el Gobierno de Pedro Sánchez, que es su único argumento, sin presentar un proyecto serio para Madrid y tratando de sostenerse en los comerciantes y hosteleros a quienes, por cierto, no ha destinado ni un euro en ayudas directas... una mentira más.

La presidenta del PP madrileño exhibe su 'clacismo' afirmando que quienes integran las "colas del hambre" son "mantenidos fabricados por la izquierda", impulsando una forma de gobernar que excluye a las clases sociales más desfavorecidas para favorecer contratos millonarios con entidades como la editorial Planeta, un nuevo despropósito que incluye declaraciones como que "cada mañana se

Las mentiras de Ayuso y del PP

pelea, hay grandes distancias, el nivel adquisitivo de la ciudad es complejo en muchas ocasiones... porque es una ciudad y una comunidad donde se paga mucho y el precio de las viviendas lo es. Es una vida difícil, pero es una vida apasionante porque en Madrid, después de un día trabajando, un día sufriendo, nos podemos ir a una terraza a tomarnos una cerveza"... puro cinismo de quien pretende paliar, con premeditación y alevosía, las ne-

Ayuso y el PP mienten, falsean la realidad de una región a la que consideran su cortijo, con la benevolencia de sus socios, sepultando derechos y masacrando a las clases trabajadoras a quienes pretenden 'conquistar' con falsas bajadas de impuestos

cesidades de los madrileños con una cerveza en una terraza.

Díaz Ayuso y el Partido Popular mienten ya sin escrúpulos, falsean la realidad de una región a la que consideran su cortijo particular para hacer o deshacer a su antojo, con la benevolencia de sus socios, sepultando derechos públicos y masacrando a las clases trabajadoras a quienes pretenden 'conquistar' con falsas bajadas de impuestos.

Juan Lobato, alcalde Socialista de Soto del Real y número 4 en la lista del PSOE a las Elecciones del 4 de mayo le ha destapado esas mentiras del Partido Popular y de Díaz Ayuso. El

técnico en Hacienda advierte que "hay decenas de miles de jóvenes que no estudian una carrera universitaria porque no tienen capacidad económica familiar para hacerlo. Hay tasas que llegan a 2.500 euros al año. Tenemos las tasas universitarias más altas junto a Cataluña, pero es que también somos la comunidad con menos inversión por alumno. O la que menos invierte por habitante en sanidad en España. Y todo esto sucede a la vez que la deuda pública ha pasado de 22.000 a 33.000 millones en los últimos seis años". Respecto a la fiscalidad, Lobato desenmascara a la derecha madrileña con datos concretos. "Ayuso no ha bajado ni un euro los impuestos a los madrileños. Y es una bajada injusta, por más que diga que es para todos y que traduce en bajar 0,5 puntos cada tramo del IRPF. Pero se olvida mencionar que un 30% los madrileños ganan menos de 12.000 euros anuales. Esta reforma les baja cero euros del IRPF. Otro 40% gana menos de 30.000 euros: esta bajada les supondría 5 euros al mes. Para el 23% que gana hasta 60.000 euros supondrían solo 11 euros. Es decir, a más del 90% de madrileños les bajaría de 0 a 11 euros. Pero al 7% restante les llegaría a suponer una bajada de más de 4.500 euros. Esta es la reforma que Ayuso dice que es para todos. Mentira".

Por todas estas razones es tan importante que el voto progresista se movilice el 4 de mayo, porque esta región no puede soportar ni un día más las mentiras a las que le somete el Partido Popular y Díaz Ayuso, una candidata que lleva dos años viviendo de la confrontación, del conflicto y de las promesas incumplidas. Una candidata que ha demostrado que su gestión ha sido nula y nefasta para los intereses de los ciudadanos. Una candidata que no presenta más programa electoral que la confrontación y el odio. Pero existe una salida, un presente y un futuro para que la Comunidad de Madrid sea tomada en serio, una gestión con proyecto, con futuro, con medidas concretas que harán que Madrid progrese adecuadamente, y esa opción se llama Ángel Gabilondo.

El grupo Socialista, junto a Acipa, InPar y Unidas Podemos presentará una propuesta al pleno para la recuperación inmediata del antiguo Matadero y la construcción de un Centro Cívico en la zona

David Estrada: "es cierto que hay que actuar de manera inminente para poder dar solución inmediata a los problemas que han surgido, pero no podemos quedarnos ahí, es necesario establecer una hoja de ruta para poder ofrecerle a los vecinos unas instalaciones acordes a las necesidades de esta ciudad".

El grupo municipal Socialista, junto con Acipa, InPar y Unidas Podemos presentará una propuesta al próximo Pleno municipal, que se celebrará la próxima semana, para que se ejecute, de forma inmediata, con los informes existentes y los nuevos encargados, la recuperación del edificio principal del "antiguo matadero" para que siga cumpliendo su función cultural de teatro. Además, la propuesta incluye que se actualice el Estudio de Detalle de la Plaza Matadero 2, impulsado por Savia, y aprobado en el Pleno Ordinario del 14 de septiembre de 2007, con el objetivo de su desarrollo a través de los planes adecuados de inversión de las distintas administraciones y se ubique, con carácter inmediato y por el tiempo necesario, a las asociaciones que allí desarrollaban su actividad, hasta la recuperación del edificio conocido como el antiguo matadero y transformación en centro Cívico y Cultural de las Aves.

Los grupos proponentes expresan que "de lo que se trata es de dedicar los recursos disponibles para rehabilitar los espacios necesarios en este momento y transformar, en un futuro inmediato, el "antiguo matadero" en un Centro Cívico en el Barrio de las Aves, rescatando el antiguo proyecto contratado por SAVIA, para así dar respuesta, participa-

ción y servicios públicos más cercanos a nuestros ciudadanos y ciudadanas".

El objetivo de la propuesta es establecer, como prioritario, el compromiso de la Corporación en Pleno, para el desarrollo inmediato de las actuaciones necesarias en la parcela y el edificio que permitan consolidar los espacios necesarios en este momento, para la recuperar las actividades posibles. Retomar el acuerdo de Pleno del 14 de septiembre de 2007, que en su punto 5º aprobó definitivamente El Estudio de Detalle de la Plaza del Matadero, 2, promovido por la Sociedad Local del Suelo y la Vivienda.

"En referencia a la parcela y las construcciones, afirmamos que evidencian, en mayor medida, la falta de mantenimiento continuado que ha sido expuesto por la gran nevada a ojos de técnicos y políticos. Es un edificio desigual, que alberga distintas actividades culturales, sociales, educativas y de ocio, impulsadas por la Compañía de Teatro Estable Cambaleo, Grupo Scouts Raso de la Estrella y Cofradías Religiosas de Aranjuez".

El concejal Socialista, David Estrada, ha señalado que "es evidente que Aranjuez necesita un proyecto de este calado, por lo que esperamos que tanto PP como Ciudadanos y VOX asuman su responsabilidad como

representantes institucionales y apoyen esta propuesta". Estrada ha explicado que "hemos podido comprobar que la decisión de impedir la actividad en toda la parcela viene soportada en informe técnico del arquitecto y aparejador, así como del jurista del Ayuntamiento, cuyo detalle se puede considerar suficiente para la decisión tomada de un desalojo, tal como se indica en el informe".

La evaluación de daños, que se realiza en dos fechas distintas, señala la situación de las edificaciones con la siguiente singularidad o especificaciones: riesgo de caída de muros del vallado perimetral; humedades y filtraciones de agua; pudriciones y oxidaciones; deformaciones y grietas; hundimientos y elementos sueltos con peligro de desprendimiento; elementos estructurales de acero incorrectamente ejecutados; elementos de madera hundidos o con pudrición y zonas con humedades.

El concejal Socialista mantiene que "es cierto que hay que actuar de manera inminente para poder dar solución inmediata a los problemas que han surgido, pero no podemos quedarnos ahí, es necesario establecer una hoja de ruta para poder ofrecerle a los vecinos unas instalaciones acordes a las necesidades de esta ciudad".

El PSOE presentará una propuesta a pleno para que la Comunidad de Madrid asuma la responsabilidad respecto al enlace entre la M-305 y el sector de La Montaña

David Estrada: “presentamos esta propuesta ante la inacción del gobierno regional en la solución sobre un correcto funcionamiento de los accesos y empleo principalmente en el Sector de la Montaña, y los graves problemas de congestión circulatoria para en la glorieta sur, único acceso al Hospital del Tajo, y en aras del interés general del municipio de Aranjuez”.

El Partido Socialista presentará una propuesta al próximo Pleno municipal para requerir a la Comunidad de Madrid la ejecución del enlace norte conforme se obligó en el Acta de la Transferencia de la Carretera M-305, suscrita por el Consejero de Infraestructuras y Transportes de la Comunidad de Madrid y el Alcalde de Aranjuez el 11 de diciembre de 2009, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la LJCA. La propuesta, además, incluye acordar la interposición de recurso contencioso-administrativo impugnando la inactividad de dicha Administración relativa al incumplimiento de ejecución subsidiaria, si el requerimiento previo no fuese atendido por la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes y dar traslado del presente acuerdo a los Grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

El concejal Socialista David Estrada ha explicado que mediante acta de transferencia firmada el 11 de diciembre de 2009 entre el Ayuntamiento de Aranjuez y la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid se transfirió en dos fases dos tramos de la antigua carretera M-305, una primera fase el tramo de la antigua carretera M-305 desde la glorieta de Intersección con la nueva variante (excluida glorieta) en el entorno de Puente Largo, hasta la glorieta de las Doce Calles y una segunda Fase en el tramo de la antigua carretera M-305 desde el Puente de la Reina hasta el límite del término municipal de Aranjuez con el de Colmenar de Oreja”.

La transferencia del tramo com-

prendido entre Puente Largo y la glorieta de las Doce Calles se acordó y produjo su efecto de forma inmediata, “pero el tramo comprendido entre el Puente de la Reina y el término municipal de Colmenar de Oreja se produciría una vez entrara en funcionamiento el futuro enlace de la nueva carretera M-305 con la zona urbana del Cortijo de San Isidro”, ha expresado Estrada, que afirma que “como contrapartida a dichas transferencias, la Consejería de Transportes e Infraestructuras se comprometió en el referido Acta de Transferencia a ejecutar el Proyecto de Mejora de la Glorieta en el PK 4+800 de la Carretera M-305, según el Proyecto que había sido informado favorablemente por el Ayuntamiento de Aranjuez el 16 de abril de 2007”.

Sobre el enlace Norte del Sector de La Montaña, el edil Socialista sostiene que “esta obra debería haber sido ejecutada por el obligado y, sin embargo, ‘en aras del interés general y para evitar una disfunción en el adecuado funcionamiento del sector que pudiera provocar efectos negativos sobre el empleo en la zona’, la Comunidad de Madrid se obligó a través de la Dirección General de Carreteras a acometer las obras por sustitución, previa ejecución de los avales depositados por la empresa adjudicataria, como garantía definitiva del concurso, que contemplaba la completa urbanización del ámbito de actuación”.

Estrada señala que “tras casi doce años desde la firma de dicha Acta, múltiples requerimientos por parte del Ayuntamiento, incluyendo

el Acuerdo del Pleno ordinario de 15 de febrero de 2018, la Comunidad de Madrid no ha procedido a la ejecución de los avales depositados para la construcción del enlace norte del Sector de la Montaña ante el incumplimiento del obligado, y es innegable que el desarrollo y el empleo en el Sector de la Montaña depende de la construcción de este enlace, y que el interés general así lo justifica, tal y como declararon en el año 2009 ambas instituciones firmantes del referida Acta”.

El concejal Socialista ha recordado que el Grupo municipal socialista “presentó una enmienda de adición, a fin de requerir a la Comunidad de Madrid el cumplimiento de sus obligaciones, enmienda que quedó sobre la mesa a fin de avanzar en unas inminentes gestiones, de las que a la fecha no se tiene noticia, en el seno de la Comisión de seguimiento del concurso público convocado por Acuerdo de 2 de agosto de 2001, del Consejo de gobierno de la Comunidad de Madrid, para la concesión de una autorización para la instalación de un Casino de Juego en el municipio de Aranjuez (BOCM nº 187, de 8 de agosto de 2001)”.

Estrada ha finalizado expresando que “presentamos esta propuesta ante la inacción del gobierno regional en la solución sobre un correcto funcionamiento de los accesos y empleo principalmente en el Sector de la Montaña, y los graves problemas de congestión circulatoria para en la glorieta sur (único acceso al Hospital del Tajo), y en aras del interés general del municipio de Aranjuez”.

VOTO POR CORREO

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE MADRID.

4 DE MAYO DE 2021



Solicita el voto por correo antes del 24 de abril



SOLICITA EL VOTO POR CORREO
Con certificado digital en www.correos.es o presencialmente en oficinas de correos

RECIBIRÁS LA DOCUMENTACIÓN ENTRE EL 14 Y EL 27 DE ABRIL



VOTA POR CORREO
Entregando el voto a tu cartero/a o en la oficina de Correos

Y SI TIENES DUDAS, PUEDES ACERCARTE A LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE ARANJUEZ (Florida, 18) los lunes, martes y jueves de 18,30 a 20,30 h.

El PSOE pedirá en el próximo Pleno que Aranjuez presente una propuesta al Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos

Elena Lara: "Aranjuez, como destino turístico sostenible, afronta la necesidad de aumentar su propuesta de valor, diseñando productos y servicios que incentiven la visita"

El grupo municipal Socialista elevará un ruego oral en el próximo Pleno para que el Ayuntamiento de Aranjuez presente una propuesta al Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos impulsado por el Gobierno de España. Entre las actuaciones que propondrá el grupo Socialista están la mejora de pavimentos y adaptación plena a la Ley de Accesibilidad Universal, la recuperación de zonas húmedas degradadas (Mar de Ontígola), la recuperación del patrimonio industrial (Harinera), la creación de sendas peatonales en los márgenes del río Tajo, acciones de voluntariado en limpieza de riberas y recuperación ambiental, la creación de puntos de recarga eléctrica de vehículos, la creación de la nueva Oficina de Turismo abierta 24/7, certificaciones de sostenibilidad: implantación de sistemas de certificación turística como el EMAS, la implantación de un sistema de acreditación de la calidad turística para el destino y las empresas, la mitigación del cambio climático implantando tecnologías ambientales como el riego con agua procedente de la Fuente de Ciruelos, la realización del Plan de Movilidad Urbana, la apertura de aparcamientos disuasorios, la peatonalización de calles, la implantación de un sistema eficiente de alquiler de bicicletas, la implantación de un sistema de información y seguimiento de tendencias de demanda turística, el diseño y puesta en marcha de una aplicación digital para la promoción del turismo local o la puesta en valor de productos del sector primario para el turismo con la apertura de un mercadillo de frecuencia periódica en el que se puedan dar a conocer y vender los productos de nuestra huerta.

La concejala Socialista Elena Lara ha expresado que "el objetivo del

Programa es avanzar en la transformación de los destinos turísticos hacia un modelo basado en la sostenibilidad; esto es, siguiendo la definición de turismo sostenible de la Organización Mundial del Turismo (OMT), que dice que es un modelo que tiene plenamente en cuenta sus efectos económicos, sociales y ambientales, actuales y futuros, y que responde a las necesidades de los visitantes, de la industria, del medio ambiente y de las comunidades de acogida".

Lara sostiene que "el programa constituye uno de los instrumentos de política turística con mayor capacidad tractora sobre el territorio turístico para la transformación del sector y para la activa participación de los tres niveles de administraciones turísticas: Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales", y añade que "se trata de un importante factor para consolidar una actividad turística proporcional a la capacidad de carga de los recursos naturales que sustentan los destinos y las sociedades que lo acogen y, en particular, en las zonas rurales afectadas por la despoblación". La edil Socialista mantiene que "el Programa contribuye así al desarrollo sostenible en el territorio, teniendo en cuenta los objetivos del reto demográfico, de acuerdo con el eje estratégico de 'Crecimiento sostenible' de las Directrices generales".

Uno de los objetivos específicos de estos programas, el que más se adapta a Aranjuez como destino turístico, "es consolidar modelos turísticos sostenibles en destinos urbanos conservando, mejorando y potenciando el aprovechamiento del patrimonio cultural, enriqueciendo las experiencias turísticas, desarrollando la complementariedad con otros productos turísticos,

desarrollando sistemas de movilidad sostenible o contribuyendo a la economía circular", ha señalado la Concejala, que ha expresado que "Aranjuez, como destino turístico sostenible, afronta la necesidad de aumentar su propuesta de valor, diseñando productos y servicios que incentiven la visita. Requiere mantener y mejorar su casco histórico y diversificar los recorridos tradicionales por la ciudad con nuevas rutas, así como conciliar los diversos usos de los barrios turísticos (vivir, trabajar, visitar, disfrutar), estableciendo paralelamente un modelo de convivencia entre la población residente y la visitante. Igualmente, precisa de herramientas digitales que faciliten la gestión de los flujos turísticos y que contribuyan a una gestión más eficiente de los servicios y medios de transporte que la Estrategia de Turismo 2016-2019 de la Comunidad de Madrid prometió y no cumplió".

La cuantía máxima de inversión global es de 5 millones de euros para los 3 años de duración del mismo, debiendo aportar un tercio en cada una de las 3 entidades (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Aranjuez) a modo de financiación anticipada conforme a lo establecido por el artículo 10 del Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo. "Lo que quiere decir que la inversión del ayuntamiento en 3 años repercutiría en el municipio multiplicada por 3", ha afirmado Elena Lara, que entiende que "la inversión del Ayuntamiento sería mínima y los "proyectos pendientes" que se pueden incluir en este programa son muy numerosos y su ejecución llevaría a Aranjuez como destino turístico sostenible al lugar que se merece".

Hay una propaganda electoral de Ayuso que se titula "Hemos cumplido" y da una retahíla de mentiras sobre lo que han hecho. Aquí se presenta la VERDAD sobre el asunto.

HA CONSEGUIDO AYUSO QUE LA COMUNIDAD DE MADRID SEA:

LA PRIMERA: En MUERTOS por millón de las principales capitales de Europa.

LA RESISTENTE: Se resiste a que Madrid abandone LA COLA de la lista de GASTO SANITARIO en ESPAÑA.

LA PREVISORA: El Tribunal Superior de Justicia de Madrid condena a la comunidad por NO PROTEGER a los MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, del COVID.

LA VELOZ: Se ha dado mucha prisa en anunciar que VOX ENTRARÁ EN SU GOBIERNO.

LA EFICIENTE: Ha conseguido que las RESIDENCIAS de la Comunidad de Madrid estén A LA CABEZA de MUERTOS por número de usuarios.

LA JUVENIL: Ningún apoyo a los jóvenes. En vivienda CERO PISOS SOCIALES TERMINADOS y 3.000 en MANOS de FONDOS BUITRE SIN RECUPERAR.

LA AMBIENTALISTA: La única Ley que ha aprobado en dos años (con "fraude" en la votación) es LA LEY del SUELO que favorece la ESPECULACIÓN URBANÍSTICA.

LA EMPRENDEDORA: Tiene AYUSO una EMPRESA FANTASMA que nadie sabe a que se dedica y que ha ocultado en su declaración de bienes a la Asamblea de Madrid

LA AMBICIOSA: Ha conseguido RECORTAR 125 millones en AYUDA a la DEPENDENCIA. Se lo va a DEVOLVER a los MAS RICOS bajándoles los impuestos.

LA VIAJERA: Ha conseguido que Madrid se conozca en EUROPA como la sede de los VIAJES de TURISMO de BORRACHERA.

LA RESOLUTIVA: Ha resuelto adjudicar 48 contratos sanitarios a UNO

No habéis cumplido, Partido Popular

José Luis Moreno

de los FUNDADORES de su EMPRESA PARTICULAR.

LA SOLIDARIA: Pertenece a un partido que HA VOTADO EN CONTRA del divorcio, el aborto, el matrimonio homosexual y la EUTANASIA.

LA EDUCADORA: Ayuso la que menos gasta en ESPAÑA en GASTO EDUCATIVO por ALUMNO

LA VISIONARIA: Eso es lo único cierto del panfleto del pp. Ayuso tuvo la visión de que IMITANDO a DONALD TRUMP le

LA TRANSFORMADORA: Ha transformado a la comunidad MAS RICA de ESPAÑA, en la LÍDER de las COLAS del HAMBRE.

LA INNOVADORA: AYUSO quiere ser la primera en EUROPA en meter a LA ULTRADERECHA en su gobierno.

LA MUNICIPALISTA: Se ha OLVIDADO de ARANJUEZ y nos tiene abandonados. Ni un euro invertido en Aranjuez Paisaje Cultural, Patrimonio Mundial.

Estas son las verdades del barquero de la forma injusta, irresponsable y frívola de gobernar del PP.

Lo que no necesita la Comunidad de Madrid es una presidenta ordinaria y chabacana que en los debates cuando no sabe que contestar insulta.

Lo que no necesita la comunidad de Madrid es una presidenta que nos avergüence a todos llamando MAN-



irá mejor y es su alumna más aventajada.

LA UNIVERSITARIA: Contra la opinión de los técnicos regala una Universidad Privada al Grupo Planeta (el de la Sexta y Antena 3).

LA SEGURA: Los más RICOS tienen ASEGURADO que no les va a SUBIR los IMPUESTOS.

TENIDOS a las PERSONAS de las COLAS DEL HAMBRE.

La Comunidad de Madrid NECESITA UN GOBIERNO SERIO y RESPONSABLE. Un GOBIERNO del PSOE. Un GOBIERNO De la IZQUIERDA.

NO VOTES NI A TONTAS NI A LOCAS. NOS JUGAMOS MUCHO.

PRINCIPALES PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DE ÁNGEL GABILONDO

1. VACUNACIÓN, LUCHA CONTRA EL VIRUS E IMPULSO SANITARIO

♦ La vacunación será la gran prioridad. Haremos de la vacunación COVID-19 la prioridad número uno del Gobierno de la Comunidad, maximizando las dosis recibidas, al objeto de planificar y organizar la vacunación con efectividad y transparencia para alcanzar lo antes posible la inmunidad de la población. Activaremos los centros de salud para la vacunación incluso los fines de semana.

♦ Testeo y rastreo, instrumentos imprescindibles contra la COVID-19. Haremos más de 200.000 pruebas semanales de acuerdo a la capacidad de la que dispone la Comunidad de Madrid. Contratar el número de rastreadores recomendado por los expertos (alrededor de 2.000) para la detección, seguimiento y control de contactos

♦ Es imprescindible reforzar las plantillas en el sector sanitario, incorporando de forma inmediata a aquellos especialistas de medicina familiar, salud mental, medicina preventiva y salud pública formados y que han finalizado su especialidad. A la vez, acabaremos con la temporalidad de nuestros profesionales sanitarios, con una gestión adecuada de los recursos humanos y retributivos suficientes que permitan la cobertura del 100% de las plazas en todo el territorio de la Comunidad de Madrid.

♦ Nos comprometemos a procurar la apertura plena de todos los centros de salud, consultorios locales y Servicios de Urgencia de Atención Primaria, con refuerzo de sus plantillas, y con la dotación de los medios necesarios para atender tanto los casos sospechosos de COVID-19 como los demás problemas de salud.

♦ La inmensa mayoría de los pacientes tendrá la cita y atención presencial con su médico de atención primaria en un plazo máximo de 48-72h tras haberla solicitado.

♦ Urgencias hospitalarias que atiendan con urgencia. Adoptar el estándar internacional de atender como máximo en 4 horas al 90% de pacientes de las urgencias hospitalarias, poniendo los medios para ello e informando de su cumplimiento.

♦ Priorizar los servicios de salud mental, nuestra prioridad. Analizaremos las necesidades derivadas de la pandemia, con especial prioridad para los pacientes infanto-juveniles, para dotar los centros de salud mental, de modo que se garantice efectivamente y a tiempo el acceso a todos sus servicios. Se establece en 30 días el tiempo máximo de demora para consulta de salud mental no urgente en el sistema público y a realizar el seguimiento de las demoras en citas.

♦ Dotación a las residencias de mayores y de personas con discapacidad de unos servicios de atención primaria adecuados a las necesidades de los residentes en estos centros.

♦ Plan Renove de Centros de Salud. Iniciar 30 nuevos centros de salud y dignificar los actuales, empezando por las infraestructuras más antiguas.

♦ Los enfermos no-COVID deben recuperar las citas aplazadas. Pondremos en marcha un Plan Especial para poner al día lo antes posible la atención de los pacientes no-COVID cuyas citas se han visto aplazadas por la pandemia COVID-19. Para ello este Plan incluirá utilizar toda la capacidad asistencial del SERMAS incluyendo, entre otras medidas, extender la actividad programada a la tarde.

2. RECUPERACIÓN ECONÓMICA

♦ En los 100 primeros días de este mandato, el Consejo de Gobierno aprobará un proyecto de presupuestos regionales que canalice los fondos europeos y dé respuesta a los principales problemas de la ciudadanía de la Comunidad de Madrid

♦ Un hub de ciencia y salud para canalizar los fondos euro-



peos en esta materia y favorezca el liderazgo nacional y europeo de la región en estas materias.

♦ Orientar la estrategia regional de captación y empleo de fondos europeos para fortalecer el tejido social y productivo de la región a

través de la transformación ecológica y digital de la economía y el fomento de políticas de igualdad para mejorar la cohesión social y territorial, en línea con las prioridades comunitarias. Nos comprometemos a generar 125.000 puestos de trabajo de acuerdo con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

♦ Se aprobará de forma inmediata la movilización de 80 millones de euros del Fondo de Contingencia para ayudas a la hostelería. Aprobar un plan de ayudas a empresas de comercio, hostelería, autónomos y familias dotado con 1.300 millones de

tan en ERE.

♦ Desarrollo de un Plan de Recuperación Verde y una Estrategia Autónoma de Cambio Climático y Transición Ecológica, alineados con el Pacto Verde Europeo, el Marco Estratégico de Energía y Clima de España y la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

♦ Impulsar un Pacto Autónomo por la Educación con el objetivo de incrementar la calidad de la educación madrileña con equidad y basado en una educación pública como garantía de la igualdad de oportunidades.

♦ Ante la crisis del COVID-19 se debe garantizar la educación presencial, implementando todos los recursos y apoyos necesarios para que el alumnado pueda continuar sus procesos educativos y formativos, con medidas de prevención, higiene y salud que hagan compatible la situación excepcional que vivimos con el derecho a la educación.

♦ Establecer un incremento de la inversión educativa por alumno en la Comunidad de Madrid para acercarla a la media nacional. Se establece el objetivo de incrementar 25.000 nuevas plazas públicas en el sistema educativo madrileño. Poner en marcha un plan de choque de centros educativos dotado con más de 250 millones de euros para la construcción, ampliación y mejora de los mismos, así como asegurar sus accesibilidad, sostenibilidad y conexión a internet de alta velocidad y con un compromiso específico de acabar con la construcción por fases.

♦ Procuraremos la universalización de la educación infantil de 0 a 3 años, ampliando el número de plazas ofertadas en una escuela infantil o casa de niños públicas. La meta es que al final de la legislatura sea cubierto al menos el 50% de las plazas demandadas por las familias en el curso 2021/2022.

♦ Nuevas plazas para la Formación Profesional, especialmente la dual, que tendrá hasta 10.000

nuevas plazas, creando nuevos grupos, ampliando la oferta vespertina, ampliando la oferta de FP en institutos de enseñanza secundaria que no la ofertan y asegurando una oferta pública en todos los municipios de más de 20.000 habitantes.

♦ Impulsar la bajada de los precios públicos universitarios hasta niveles del curso 2011, con el objetivo de lograr progresivamente la gratuidad de la primera matrícula, la equiparación de los precios públicos de máster a los de grado y la exención del pago de la enseñanza superior a víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos.

♦ Al final de la legislatura la inversión en I+D+i deberá ser del 2% del presupuesto regional. Incorporaremos 1.000 nuevos investigadores.

3. NO DEJAR A NADIE ATRÁS

♦ Proporcionar a las familias beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital con un complemento autonómico de 150 euros al mes. Revisar la Ley de Renta Mínima de Inserción para coordinar las prestaciones con el Ingreso Mínimo Vital. Con el objetivo principal de luchar contra la pobreza infantil se aplicará un suplemento de 200 euros al mes a aquellas familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción que cuenten con menores a su cargo.

♦ La pobreza energética será una lucha prioritaria en el gobierno socialista. El derecho humano al agua y saneamiento definido en Naciones Unidas será una realidad en la región. Garantizar el derecho a la energía para que ningún madrileño en situación de necesidad pueda quedar sin un suministro mínimo la misma, así como sin suministro de agua.

♦ Desarrollar un Plan de calidad de los servicios del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, que garantice la intensidad

en la atención de acuerdo con las necesidades de las personas, ampliando y mejorando las prestaciones de teleasistencia con la incorporación de nuevas tecnologías y de atención domiciliaria.

- ♦ Se garantizará por Ley que ningún ayuntamiento de la Comunidad de Madrid podrá vender viviendas públicas a fondos de inversión, también llamados fondos buitres. La vivienda pública será por ley destinada en Madrid, única y exclusivamente, a vivienda social. Iniciaremos en los próximos 2 años la construcción de más de 15.000 nuevas viviendas públicas para alquiler asequible o social.

- ♦ Impulsar un Plan de Rehabilitación de Viviendas para rehabilitar 521.000 inmuebles en la región, en base a criterios de eficiencia energética y accesibilidad, así como actuaciones de regeneración y renovación urbana.

- ♦ Aprobar la Ley de Derecho al Cuidado y la Atención Integral de las Personas Mayores. Incluirá el derecho al envejecimiento activo y el derecho al tiempo, un modelo de atención social que priorice los cuidados profesionalizados y el sistema público, la creación de una bolsa de cuidadores, ayudas económicas para familias y personas con dependientes a su cargo que tengan que reducirse la jornada laboral.

- ♦ Elaborar una Estrategia Regional contra la Soledad, con el fin de minimizar el riesgo de aislamiento, que incluirá las siguientes medidas: dotación de medios necesarios para identificar a las personas que corren el riesgo de verse aisladas socialmente para que puedan ser asistidas; fomento de la participación en actividades grupales de forma que puedan interaccionar con otras personas y establecimiento de programas de visitas al hogar para aquellas otras que, debido a situaciones de discapacidad o problemas de salud, no puedan participar en las mismas.

- ♦ Madrid tendrá el primer go-

bierno paritario de su historia, que estará plenamente comprometido con la lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres. Puesta en marcha de un plan urgente para víctimas de violencia de género y mujeres en situación de especial vulnerabilidad que garantice su reinserción sociolaboral y una vivienda.

- ♦ Desarrollo de un Plan de Emancipación Joven que ponga el foco en garantizar empleos de calidad para la juventud y que vaya acompañado de la implementación de medidas de control indirecto de precios de la vivienda en alquiler que garanticen que el acceso a la vivienda digna no represente más del 30% de los ingresos de la persona.

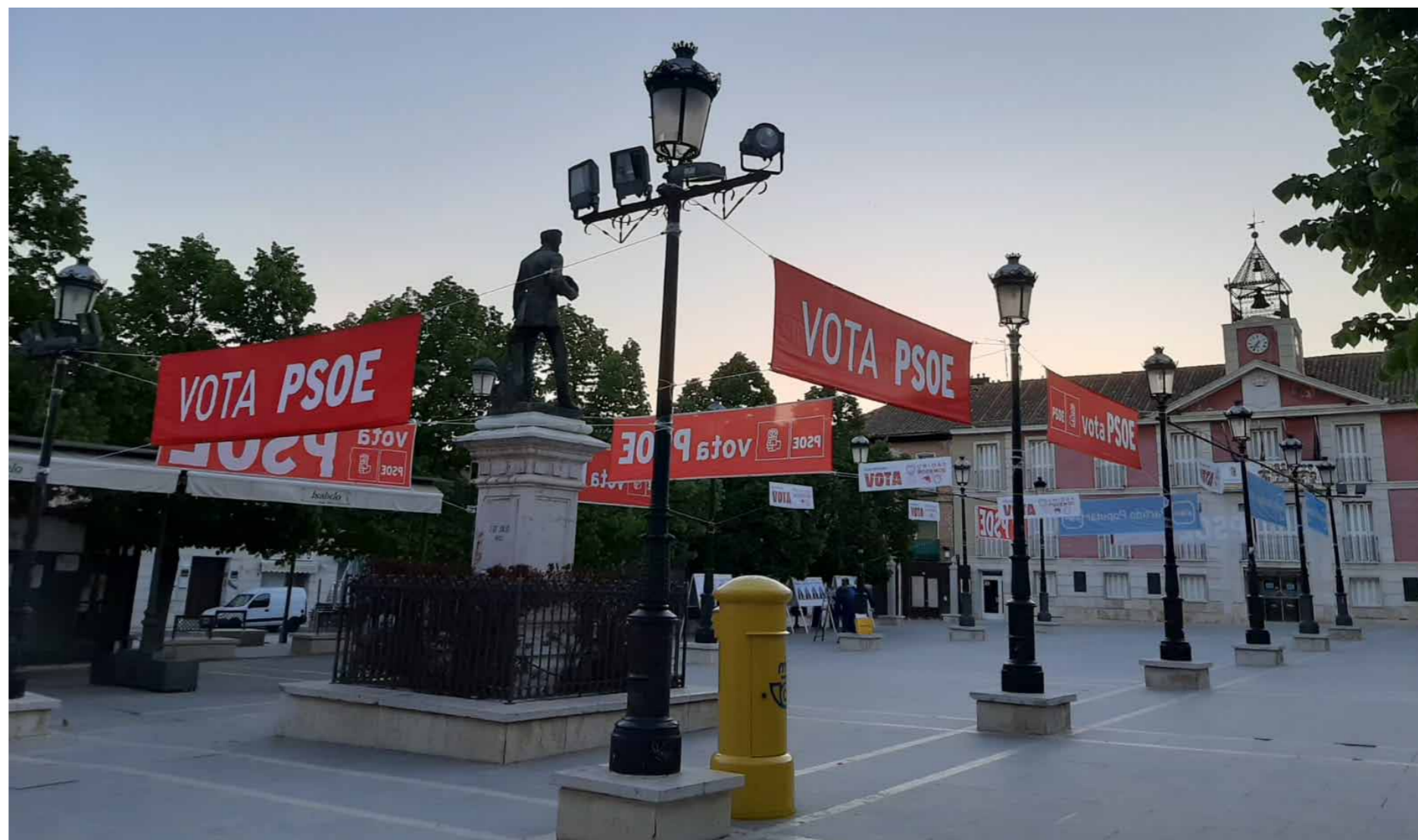
- ♦ El Abono Transporte Joven será hasta los 31 años para las personas que sigan estudiando, que perciban un salario por debajo del SMI o se encuentren en desempleo. Poner en marcha el "billete anticontaminación", consistente en la gratuidad del transporte público durante los episodios de alta contaminación en la región.

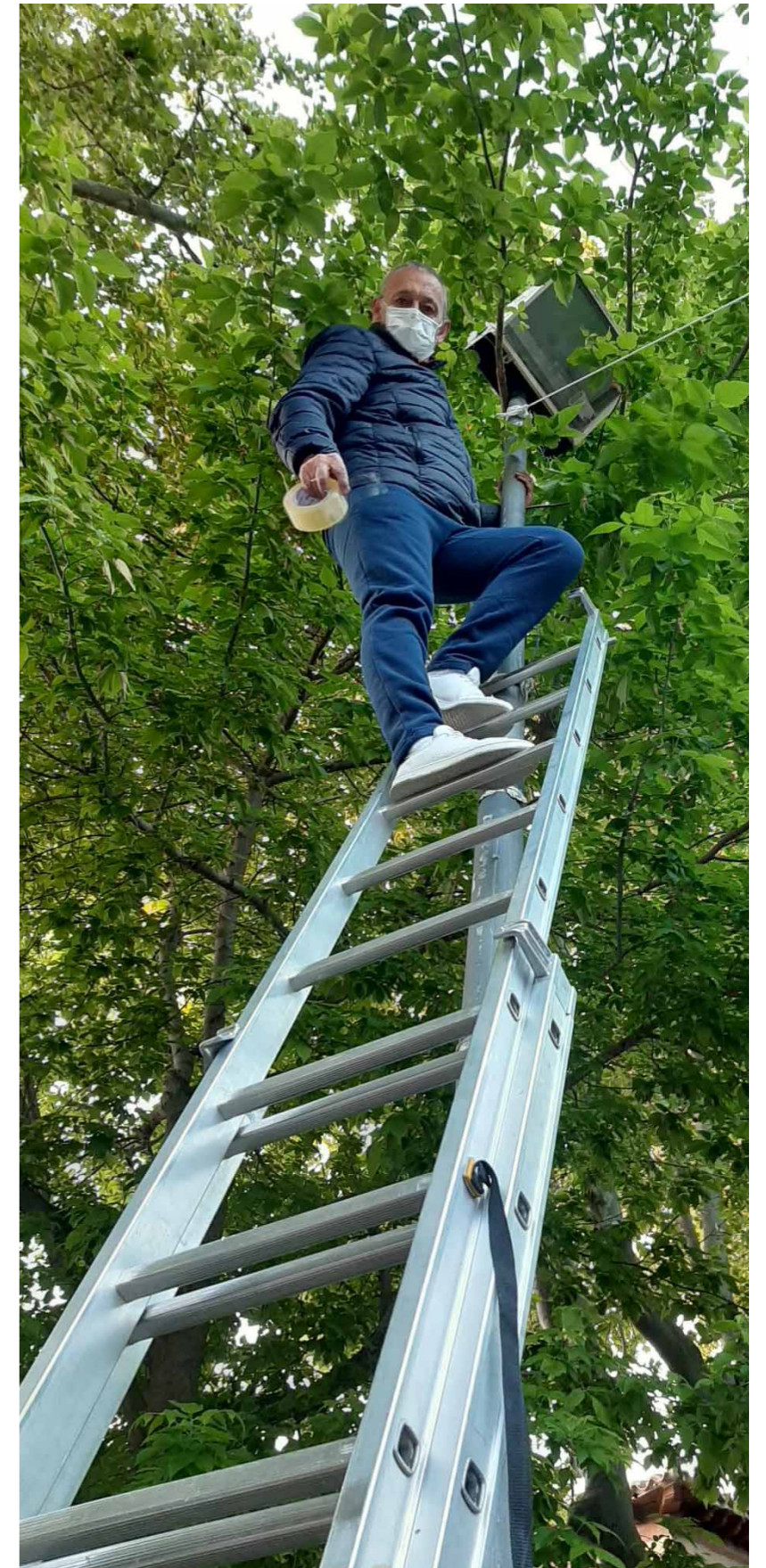
- ♦ Aprobar una Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación en el ámbito competencial de la Comunidad de Madrid y asistir a las víctimas de delitos de odio, con el fin de atenderlas, asesorarlas y guiarlas a la hora de denunciar

- ♦ Compromiso con la reducción de la temporalidad en el empleo público de la Comunidad de Madrid, especialmente en los sectores sanitario y educativo aprovechando al máximo las posibilidades que nos ofrece la normativa y agilizando los plazos dentro del plan de regularización del personal interino en las administraciones públicas.

- ♦ Estudiar la modificación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid con la finalidad de plasmar una regeneración institucional a través de medidas como el blindaje de derechos sociales consolidados en la Comunidad de Madrid.

INICIO DE CAMPAÑA ELECTORAL DE LOS SOCIALISTAS DE ARANJUEZ







cultura. teatro real carlos III



Ariel Bringuez Dúo. Nostalgia Cubana

Viernes 23 de abril de 2021
20:30 horas
Localidades desde 15€

Ariel Bringuez, un virtuoso del Saxo en una cita única a dúo con el guitarrista Javier Sánchez, interpretando su "Nostalgia Cubana", concierto parte del Aranjazz, VII Festival de Jazz de Aranjuez 2021. Un viaje del danzón al bolero al "filin" nueva apuesta para volver a enamorarnos, hipnotizarnos otra vez, recordar con nostalgia.

SINOPSIS:

ARIEL BRINGUEZ

Saxofonista, compositor y arreglista. Graduado de la Universidad de las Artes de La Habana (Cuba). Ha impartido clases en la Escuela Nacional de Arte de Cuba, en las especialidades de Improvisación en Jazz y Música Latina.

También ha realizado workshops de Composición e Improvisación en Jazz en toda Cuba, Quito (Ecuador), Edmonton, Calgary y Medicine Hat en Canadá.

En 2004 y 2005 obtiene el Primer Premio en el Concurso Internacional JoJazz en la categoría de Interpretación y Composición, respectivamente. En esa época, toca en el Festival de Jazz de República Dominicana con Chucho Valdés e Irakere New Conception.

Brínguez ha tocado con artistas de la talla de Tata Güines, Changuito, Larry Willis, Horacio "El Negro", Joaquín Cortés, Simply Red, Javier Limón, Perico Sambeat, Javier Colina, Ivan "Melón" González, Alain Pérez, Paquito D'Rivera, Ojos de Brujo o Alejandro Sanz

Ha grabado discos junto a grandes músicos y también tiene cuatro trabajos discográficos como líder de su pro-

pio quinteto, dos de ellos con composiciones originales: Raíces en Colores, que ganó el Premio 'Ópera Prima' en el Cubadisco 2009, y Experience (2017).

"NOSTALGIA CUBANA dúo" Un viaje del danzón al bolero al "filin" nueva apuesta para volver a enamorarnos, hipnotizarnos otra vez, recordar con nostalgia. De familia musical, nieto del saxofonista Juan José Bringuez; quien fuera miembro de la orquesta de Benny Moré en los años 60s y actualmente director de la agrupación "Los Fakires". Ariel se nutre de los ritmos afrocubanos más bailables, de los bellos paisajes que los boleros, danzones o el distinguido "Filin Cubano" nos obsequian y en esta senda se propone, junto a un cuarteto magistral, desgranar cada uno de los sentimientos que evocan esta recopilación de célebres poemas musicalizados pertenecientes al patrimonio cultural cubano.

Rachelle Bentley. Out of the blue

Domingo 25 de abril de 2021
19:00 horas
Localidades desde 15€

Rachelle Bentley, la cantante británica y su álbum de temas propios "Out of the blue", con Jorge Vera al piano y Víctor Iniesta a la guitarra, en un concierto parte del Aranjazz, VII Festival de Jazz de Aranjuez 2021. Una voz llena de matices, elegancia inconfundible y amplio registro, característica solidez en escena y repertorios frescos que se mueven armoniosamente entre el jazz, el pop y otros géneros, testigo de su cultura musical.

SINOPSIS:

Dueña de una voz llena de matices, la británica Rachelle Bentley es conocida por su elegancia inconfundible y amplio registro. Concibe la música como un medio sin fronteras y consolida su versatilidad como cantante y compositora en lo que afirma es una nueva era en la cual los viejos moldes se pueden transformar.

Sus directos, que hemos podido disfrutar en festivales, teatros y salas de jazz emblemáticas, son una experiencia única. Acompañada siempre de la élite de los músicos del país, sabemos de su característica solidez en escena y sus repertorios frescos que se mueven ar-

moniosamente entre el jazz, el pop y otros géneros, testigo de su cultura musical.

Tras su proyecto iniciático "Jazz 8", en el mercado encontramos su álbum «Christmas Gift» que nos transporta al jazz de los años 40 y 50, y se vislumbran matices de corte folk y de world music, su "Aprende Inglés con Canciones de Película" producido por Vaughan Systems, y su álbum de temas propios "Out of the Blue", con música y letra de la cantante y cuidadosamente producido. Hoy, nos hace cómplices de su quinto proyecto, "Into the Deep" que confirma su madurez como autora y ha visto la luz recientemente.



**HAZLO
MADRID**

